

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 22 de junio de 2017, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se notifica acuerdo de inicio de cancelación de autorización para impartir cursos teórico-prácticos de Gruístas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica a la entidad que se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante el Servicio de Industria de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en calle Albert Einstein, núm. 4, 41071 de Sevilla.

Expediente: IN-141-17-GT-AUT.

Interesado: Ingesermant, S.L.

Domicilio: C/ Infanta Elena, núm. 17, 4.º A, C.P. 30007 Murcia.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio por el que se cancela la autorización para impartir cursos teórico-prácticos de Gruístas.

Sevilla, 22 de junio de 2017.- La Directora General, Natalia González Hereza.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»